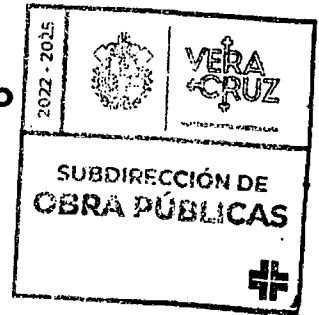




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2022-RM-0020

OBRA O SERVICIO No. 2022301930020

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 24 de noviembre de 2022 y con fundamento en el artículo 67 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 210 y 212 de su Reglamento, se emite la presente **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** correspondientes al contrato No. **MVER-2022-RM-0020** referentes a "**Rehabilitación de la cubierta de la Unidad Deportiva Floresta, Floresta, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el Ing. Héctor Salazar y Hernández, en su calidad de coordinador de supervisión y la Arq. María Enedina Olimpia Mata Hernández a en su calidad de supervisor, ambos, designados por el Mtro. Luis Román Campa Pérez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**", el Arq. [REDACTED] en su calidad de representante legal.

OPERADO 2022

PRIMERO. ANTECEDENTES

- I. Con fecha 24 de octubre de 2022, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único C. **P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el Mtro. **Luis Román Campa Pérez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" **COPOC S.A. DE C.V.**, representada por el Arq. [REDACTED] celebraron el contrato número **MVER-2022-RM-0020**, referente a los trabajos: "**Rehabilitación de la cubierta de la Unidad Deportiva Floresta, Floresta, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave**"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 08 de noviembre de 2022, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 14 de noviembre de 2022, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.

PORTANTION

SEGUNDO. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO TOTAL EJERCIDO C / IVA:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINO:	PERIODO DE EJECUCIÓN:
\$ 700,000.00	25 DE OCTUBRE DE 2022	08 DE NOVIEMBRE DE 2022	15 DÍAS NATURALES

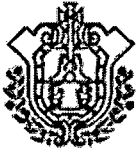
El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M. N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

(Handwritten mark)

0 8 h u #) 7) 0 u \ @ h t @ h O u \ @ @



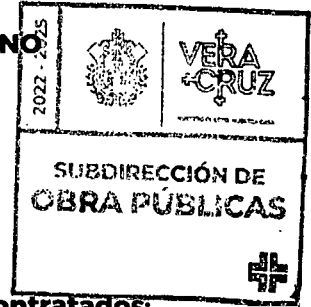
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2022-RM-0020

OBRA O SERVICIO No. 2022301930020

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



Convenios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente el contrato pactado.

Volúmenes y unidades de trabajo ejecutados:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLÚMEN REAL EJECUTADO
	PRELIMINARES		
PRE-01	DESMONTAJE Y RETIRO DE ARCOS CON MEDIDAS DE 17.7 METROS DE CLARO Y 0.40 METROS DE ANCHO 3.52 METROS DE FLECHA (20% DEL ANCHO APROXIMADO) FABRICADOS CON ACERO LAMINADO GALVANIZADO CALIBRE 20 QUE SE ENCUENTREN DAÑADOS, DOBLADOS U OXIDADOS, INSTALADOS EN ALTURA NO MAYORES A 8 METROS, INCLUYE DESMONTAJE EN FORMA MANUAL, SECCIONADO Y RETIRO DE LOS MISMOS PARA SU DESECHO, RETIRO DE PLACA DE SUJECIÓN DAÑADA, COLOCACIÓN DE ANDAMIOS, CORTES CON EQUIPO, CUERDAS, TENSORES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.	PZA	14.00
PRE-02	DESMONTAJE Y MONTAJE DE EUROREJA PARA LA FABRICACIÓN E INGRESO DE MATERIALES COMO ARCOS, FABRICADOS, ANDAMIOS Y EQUIPOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL DESMONTAJE, RETIRO, SUMINISTRO Y MONTAJE DE LA CUBIERTA AUTOSOPORTANTE, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA EL MONTAJE FINAL Y ENTREGA DE OBRA	M2	10.00
	CUBIERTA		
CUB-01	SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE TECHO MEMBRANA AUTOSOPORTADO (ARCO TECHO) CON UNA COBERTURA AUTO SOPORTADA DE ACERO CON MEDIDAS DE 17.7 METROS DE ANCHO Y 10 METROS DE LARGO, 3.52 METROS DE FLECHA (20 % DEL ANCHO APROXIMADO) CON ACERO LAMINADO GALVANIZADO CALIBRE 20 (1.20MM DE ESPESOR APROXIMADO) PREPINTADO COLOR BLANCO O SEGÚN PROYECTO ANCHO EFECTIVO POR PZA 0.40M Y DESARROLLO EFECTIVO 19.30M, INCLUYE: SUMINISTRO DE LÁMINA, EQUIPO DE ROLADO	PZA	25.00



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2022-RM-0020

OBRA O SERVICIO No. 2022301930020

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



	Y LAMINADO, PERFORACIÓN PARA COLOCACIÓN DE ANCLAJES, TODO FABRICADO O PROCESADO DENTRO DE LA OBRA		
CUB-02	REPARACIÓN DE PLACAS Y BARRENOS DE SUJECCIÓN EN CANAL DE CONCRETO EXISTENTE A UNA ALTURA DE 4 METROS, CONSISTENTE EN FABRICACIÓN DE CONTRAPLACA DE ACERO DE 1/2" DE ESPESOR, PERFORACIÓN DE PLACA EXISTENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVOS TORNILLOS GRADO 5 SOLDADOS A LA PLACA INCRUSTADA EN EL CANAL DE CONCRETO	PZA	50.00
CUB-03	MONTAJE Y COLOCACIÓN DE ARCOS FABRICADOS CON LÁMINA GALVANIZADA PINTRO CALIBRE 22 INCLUYE: MANO DE OBRA PARA LA FIJACIÓN A CANAL DE CONCRETO EXISTENTE, MONTAJE DE FORMA MANUAL YA QUE LAS RESTRICCIONES DEL ÁREA NO PERMITEN EL USO DE EQUIPOS, E INSUMOS.	PZA	25.00

CUARTO. RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS

Las partes están de acuerdo que, a la fecha de recepción de los trabajos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO (fracción) de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL C //IVA
ANTICIPO	\$ 0.00
ESTIMACIÓN 1	\$ 350,000.00
ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO	\$ 350,000.00
SUMA	\$ 700,000.00

Estimaciones pendientes de autorización:

No hay estimaciones pendientes de autorización

QUINTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisión, la documentación derivada de la realización de los trabajos, misma que a partir de este momento queda bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexa al expediente técnico unitario.

SEXTO. FIANZA



la 3 de 4

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2022-RM-0020

OBRA O SERVICIO No. 2022301930020

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS




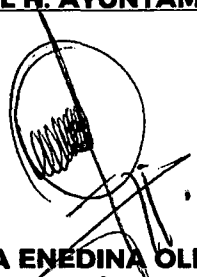
“EL CONTRATISTA”, exhibirá, previo a la firma del finiquito, la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz, misma que estará vigente por un periodo de 24 meses a partir de la fecha de firma de este documento.

SÉPTIMO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

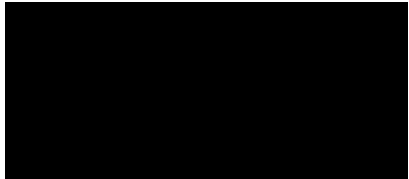
Para dar por terminados, totalmente los derechos y obligaciones asumidas por las partes derivados del contrato mencionado en el punto primero, será otorgado el finiquito dentro de los 10 (Diez) días naturales siguientes a la fecha de elaboración de la presente acta.

Quedan de acuerdo las partes que el FINIQUITO se celebre en punto de las 10:00 horas del día 05 de diciembre de 2022, en el domicilio de la Subdirección de Obras Públicas.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 10:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

<p>POR “EL H. AYUNTAMIENTO”</p>  <p>ING. HECTOR SALAZAR Y HERNÁNDEZ COORDINADOR DE SUPERVISIÓN</p>	<p>POR “EL H. AYUNTAMIENTO”</p>  <p>ARQ. MARÍA ENEDINA OLIMPIA MATA HERNÁNDEZ SUPERVISOR</p>
---	---

POR “EL CONTRATISTA”



REPRESENTANTE LEGAL
COPOC S.A. DE C.V.

